
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO		
	INFORME DE EVALUACION Y RESULTADOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	R-01EI	
		VERSION 1	

INFORME DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL DE LA VIGENCIA 2022

1. INTRODUCCION

Según el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas es el proceso mediante el cual se informan, explican y se dan a conocer los resultados de la gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

La audiencia pública de rendición de cuentas se realizó con el objeto de comunicar a los grupos de valor y de interés, los resultados y logros misionales e institucionales alcanzados de la gestión durante la vigencia 2022.

En este escenario, le corresponde a la Oficina de Control Interno realizar una verificación de la participación efectiva de la ciudadanía en el ejercicio de rendición de cuentas desarrollado

2. GENERALIDADES

Objetivo general	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar el cumplimiento del marco normativo en el que se desarrolló de la audiencia pública de rendición de cuentas del IMRD para la vigencia fiscal 2022
Alcance	<ul style="list-style-type: none"> • La evaluación comprende las etapas de planeación y desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas de la vigencia 2022 del IMRD de Cúcuta.
Marco normativo	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política Nacional adoptó la democracia participativa, la participación (artículos 2,3 y 103), a la información (artículos 20,23 y 74), a la participación en el control del poder político (artículo40), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270). • Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno de las entidades y Organismos del Estado y se dictan otras disposiciones. • Ley 1474 de 2011 artículo 78 Democratización de la Administración Pública. • Ley 1712 de 2014, Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública Artículos 1 al 17. Disposiciones generales y publicidad y contenido de la información. • Ley 1757 de 2015 por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática (artículos 48 al 57) • Documento CONPES 3654 de abril 10 de 2010 fija los lineamientos para que las entidades nacionales realicen los procesos de rendición de cuentas a la ciudadanía • Manual único de Rendición de Cuentas V2 de febrero de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública. • Demás normas concordantes.



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO



INFORME DE EVALUACION Y RESULTADOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

R-01EI

VERSION 1

Identificación de la audiencia

- Fecha: viernes 9 de junio
- Hora:10:00 am
- Lugar. Facebook live

3. ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Para la definición de la estrategia de rendición de cuentas realizada por el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Cúcuta- IMRD se llevaron a cabo las etapas de alistamiento, capacitación, publicidad, desarrollo y ejecución y evaluación, en concordancia con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015.

Se observa que, el IMRD de Cúcuta establece una metodología para el desarrollo de la audiencia pública, el cual contempla un cronograma de actividades, el cual se encuentra publicado en la página web institucional <https://imrd-cucuta.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/rendicion-de-cuentas/>

1. Alistamiento

En reunión de Comité Institucional de Gestión y Desempeño, según acta No.02 del 10 de mayo de 2023 se evidencia la capacitación realizada, así mismo se conforma el equipo de rendición de cuentas y se sugiere ajustar el cronograma de trabajo del proceso.

2. Elaboración y publicación de informe de gestión de vigencia 2022

La estructura del informe contiene, entre otros aspectos, la ejecución presupuestal, el cumplimiento de las metas del plan de acción, la gestión de la contratación, los impactos y/o efectos de la gestión y las acciones de mejoramiento. Se publica oportunamente en la página web para el acceso y lectura de las partes interesadas. <https://imrd-cucuta.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/rendicion-de-cuentas/>

3. Convocatoria a las partes interesadas y ciudadanía en general a participar en la audiencia de rendición de cuentas:

- El IMRD a través de un banner institucional en la página web realizó la convocatoria a las partes interesadas y ciudadanía en general a participar en la audiencia de rendición de cuentas.
- El IDRDR divulgó y promocionó la audiencia de rendición de cuentas por correo, página web y redes sociales.



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACION Y RESULTADOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

R-01EI

VERSION 1



Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte

Buscar...



Inicio IMRD Cúcuta ▾ Atención al Ciudadano Noticias Contacto Participa



https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02CV8FCm4NrNRFcApdSsu4Dnscptz55cs7JRV1XBmroHufMDgo3mZd5y1iBVM7y3aKI&id=100068430071558&mibextid=Nif5oz

facebook

IMRD CÚCUTA está en Facebook. Inicia sesión en Facebook para conectar con IMRD CÚCUTA.

Iniciar sesión

Unirse



IMRD CÚCUTA

5 de junio a las 16:44 · Instagram · 🌐

✓ ¡Acompáñanos en la Rendición de Cuentas, vigencia 2022!

Conéctate a través de nuestra transmisión en vivo y conoce cómo transformamos Cúcuta, desde la recreación, el deporte y la actividad física.

📅 Viernes 09 de junio

🕒 10:00a.m.

📺 Facebook Live: IMRD Cúcuta





EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACION Y RESULTADOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

R-01EI

VERSION 1



<https://www.instagram.com/p/CtHaegbr8f4/>

Instagram

Busca

Entrar

Registrarte



4. Desarrollo y ejecución de la audiencia de rendición

Siendo las 10:39 a.m. del 9 de junio de 2023 se dio inicio a la Audiencia de Rendición de cuentas del sector, luego de superar unas fallas de conexión de último momento. Inicialmente estaba prevista iniciar sobre las 10.00 am.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022 del IMRD de Cúcuta se llevó a cabo de manera virtual a través de Facebook live <https://www.facebook.com/imrd.cucuta/videos/967781321223160/?mibextid=Nif5oz>, transmisión que duró 18.56 minutos

Según el reporte de estadísticas de publicaciones que genera la plataforma virtual, a través del Facebook live 9.254 personas alcanzadas, 202 reacciones, 71 comentarios y 50 veces compartido el vínculo de la transmisión en vivo de la rendición de cuentas



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO



INFORME DE EVALUACION Y RESULTADOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

R-01EI

VERSION 1



#En Vivo Rendición de Cuentas vigencia 2022 | 58.000 usuarios nos acompañaron en actividades de...
58.000 usuarios nos acompañaron en actividades de
www.facebook.com

<https://www.facebook.com/imrd.cucuta/videos/967781321223160/?mibextid=Nif5oz>

10:40 a. m.



Inicia la audiencia con el saludo del señor Director, en nombre propio, en nombre del señor alcalde de san José de Cúcuta y en nombre de cada uno de los miembros de la junta directiva del instituto.



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACION Y RESULTADOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

R-01EI

VERSION 1



Menciona el cumplimiento y el impacto de los programas misionales, detallando el alcance y el trabajo realizado en las diferentes comunas y corregimientos de la ciudad.





EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACION Y RESULTADOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

R-01EI

VERSION 1





EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACION Y RESULTADOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

R-01EI

VERSION 1



En el mismo momento de la rendición de cuentas se generaron 3 preguntas por parte de los asistentes en el Facebook live, las cuales fueron contestadas por el señor director en la transmisión.

1. Qué deportes podemos practicar en parque playa?
- 2.Cuál fue la apuesta de infraestructura en el año 2022?
3. Que puedo hacer para que la ciclovía llegue a mi barrio'



4. Evaluación del proceso de rendición y nivel de satisfacción de la audiencia.

Finalmente, durante la transmisión de la audiencia se habilitó un enlace de Google forms para la encuesta de satisfacción de la Audiencia de Rendición de Cuentas, con el objetivo de recibir las apreciaciones y observaciones del interesado, participando solo 8 personas con sus comentarios, los cuales se presentan a continuación



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO



INFORME DE EVALUACION Y RESULTADOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

R-01EI

VERSION 1

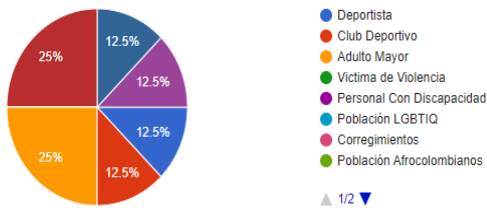
IMRD CÚCUTA

Encuesta Satisfacción Rendición de Cuentas periodo 2022. Instituto Municipal Para la Recreación y el Deporte de Cúcuta.

Por favor diligenciar la presente encuesta, con la mayor objetividad y sinceridad, según su experiencia con la rendición de cuentas del Instituto Municipal para la Recreación y el Deportes IMRD, periodo 2022.
Fecha de Realización Junio 9 del 2023
Metología: Conexión Facebook live.

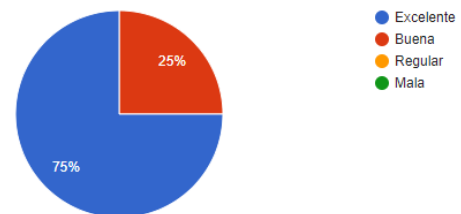
Grupo de Valor al cual pertenece.

8 respuestas



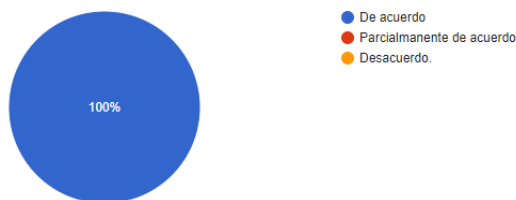
¿La Claridad de la información brindada en la Rendición de Cuentas del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Cúcuta me pareció?

8 respuestas



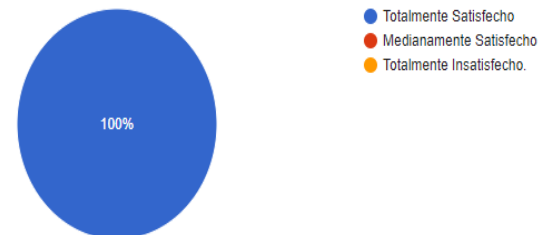
¿Considera que este espacio de Rendición de Cuentas se dio a conocer los resultados de la gestiones realizadas por el IMRD en su totalidad?

8 respuestas



En general el nivel de satisfacción con esta rendición de Cuentas es:

8 respuestas



Tiene alguna Observación o recomendación para proximas rendiciones de cuentas del IMRD.

6 respuestas

- No
- Excelente Gestion
- Excelente gestion
- Excelente labor, más apoyo para el IMRD, para que está entidad pueda llegar a más clubes
- Ninguna.gracias imed con colaborarnos con actividad para la asociación flor de la juventud del barrio San Luis



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACION Y RESULTADOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

R-01EI

VERSION 1



4 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PROCESO POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

La oficina de control interno en cumplimiento de su función de evaluación independiente debe destacar los aspectos fundamentales de la preparación y desarrollo de esta audiencia, para ello se toman los siguientes criterios de evaluación:

Criterio	Cumplimiento
Temporalidad	La rendición de cuentas comprendió la vigencia 2022, y se compartió con la comunidad las acciones y actividades realizadas en la anualidad en los diferentes programas misionales, cumpliendo con el criterio de tiempo y periodo de vigencia
Calidad de la información	La información suministrada y compartida fue veraz y acorde con los resultados obtenidos por el IMRD de Cúcuta durante la vigencia presentada.
Contenido de la información	Se realizó, se publicó y estuvo a disposición con suficiente anterioridad en la página web del instituto, el correspondiente informe anual de gestión de la vigencia 2022
Nivel de participación ciudadana	Se observó una buena participación por parte de la comunidad a la cual van dirigidos los programas del IMRD. Debilidad se presentó en el diligenciamiento de la encuesta de satisfacción, donde solo 8 personas reflejaron por escrito sus comentarios del proceso de rendición de cuentas de la entidad
Calidad del diálogo	Se obtuvo cumplimiento del tiempo asignado para la intervención. Se presentaron fallas técnicas de conexión que no permitió el inicio a la hora exacta planeada. El Director, que lideró la presentación, manejó un lenguaje claro, sencillo y comprensible para el entendimiento de todos los presentes. No se apoyó la rendición de cuentas con un traductor de lenguaje de señas para facilitar el acceso de la información a las personas con dificultades auditivas.

5. CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES

La audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2022 fue llevada dentro de los términos previstos por la ley, en la cual el IMRD de Cúcuta dispuso los mecanismos pertinentes en aras de promover los espacios a los que hace referencia los principios de transparencia y participación ciudadana, generando en términos generales cumplimiento a las directrices en esta materia.



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACION Y RESULTADOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

R-01EI

VERSION 1



No obstante, la oficina de control interno se permite hacer las siguientes recomendaciones para los futuros procesos de rendición de cuentas del IMRD de Cúcuta:

1. Fortalecer la participación ciudadana y la generación de nuevos mecanismos y estrategias para acercar a la comunidad y captar el interés necesario en la gestión misional de la entidad.
2. Facilitar y socializar de manera permanente desde el inicio de los preparativos de la rendición de cuentas las formas y mecanismos de participación sobre todo de aquella comunidad con limitado acceso o entendimiento de medios tecnológicos a fin de garantizar su intervención y respuesta a sus requerimientos.
3. Vincular en el escenario de la rendición a un interprete de lenguaje de señas.
4. Disponer de todos los medios necesarios y planes de contingencia para garantizar que la rendición se lleve de manera adecuada, organizada y con los equipos de comunicación óptimos y en buen estado a fin de brindar un informe de calidad y claridad para toda la comunidad interesada.
5. Incluir espacios de dialogo directo con la comunidad

EVA CAROLINA BAUTISTA PARRA

Asesora de Control Interno
IMRD Cúcuta